PERMISO DE EDIFICACIÓN

		X	OBRA NU	EVA		LOTEO [DFL 2 CON			IÓN SIMULTÁNE	Α		Sí	X	No
						LOTEO C	CON CONS	STRUCCI	ÓN SI	MULTÁNEA			Sí	X	No
		AMP	LIACIÓN M	AYOR A	100 M2		ALTERA	CIÓN		REPARACIÓ	N				RUCCIÓN
	和品品的	¥			DIRECC	ION DE	OBRAS	- I. MUNI	ICIPA	LIDAD DE :				NUI	MERO DE PERMISO
		•												1	3.404
		•					LA R	EINA	1					Fed	cha de Aprobación
	·	7			RI	EGIÓN	: MET	ROPO	ΉΙΙ	ΔΝΔ				09.	11.2012
				X		BANO				RURAL					7040- 53
	/ISTOS:														7040-53
A) B)	Las atribuo	iones e	emanadas del	Art. 24 c	le la Ley C)rgánica	Constituc	ional de	Muni	cipalidades,					
٥,	Las dispos	iciones	de la Ley Ge anificación Te	neral de	Urbanisn	по у Со	onstruccio	nes en	espec	cial el Art. 116	, su	Orde	enanza	Gene	ral, y el
C)				mitorial.						scritos por el p					
			- chedulonic	O.1 .L0	. 1.4./5. 1.0	S. N°	o der	nuament	e sus	scritos por el p	oropi 646	etari	o y los	profes	sionales
D)	El Certifica	ado de l	Informaciones	Previas	s Nº		2326	de	e fech		. 040		14 04/07/2	012	
F)			e Edificación l		3	35	-	, de fech	a	24/07/2012	cuando	corre	sponda)		
G)	El informe l	ravorar Favoral	ble de Reviso	r Indeper	ndiente	1	N°			do fooba				(cuar	ndo corresponda)
H)	La solicitud	Nº		de Proy	e fecha	alculo Es	structural			de fecha				(cua	ando corresponda)
I)	Otros (espe	ecificar)	:	u	c lecila			De apr	robaci	ión de loteo cor	con	strud	cción si	multán	iea
DE	SUELVO:								••••••		•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••			•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
1	- Andrews	 ermiso	paraC	ONOTO											
			(es	pecificar)		N° DE EDIFI	8 CASAS	, GALPONES	s co	on una superfici	e edi	ficad	la total	de	2244,81
	M2 y de		pisos de altu	ra, destir	nado a					HABITACIO	NAL				
	Lote Nº	n calle/	avenida/cami				ULIA BEF				Ν°			12	291
	sector	URB	manzar BANO	ia Zona	Н		lad o loted	*********				974			
			RURAL)				del Plar			***************************************	IUNA INTER		NAL		
	VISTOS d	e este i	nanos y dem	ás antec	edentes, c	ue forma	an parte c	le la pres	sente	autorización n	nenc	iona	dos en	la letra	C de los
			que la obra q												
0			I D.F.LN°2 d			a los si	~!a1			(MANTIENE O PIER	(RDE)			•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
				LE	(19537 (COPRO	DIEDAD	INIMAGE			<u> </u>				
3	Que el pre	sente p	ermiso se oto	BENEFIC orga amp	IO DE FUSIÓN arado en l	DE TERREN	NOS; PROYEC	CIÓN DE S	OMBRA	AS, CONJUNTO ARMO	NICO	••••••			
\.															
			rización espe	Jai		11111111111111	///////////////////////////////////////			smo y Construcciones	s, otros	 3			
4	Que el proy	yecto q	ue se aprueba	a se ajus	ta al citado	o antepro	oyecto apı	obado (d	CUANDO	O CORRESPONDA)					
										,					
5	INDIVIDUA	LIZAC	ION DEL PRO	OPIETAR	RIO		,								
NC	MBRE O RAZÓ	N SOCIA	AL del PROPIETA	RIO											
DE			A TARGERLI											R.U.T. 92.47	0-0
KE	RODOLFO I	E LEGAL PUCHU	del PROPIETAR	10										R.U.T.	
				*									fo:		
												A		BRAS	
											(Z MUN	VICIPAL	ES P
						7	afeno				\		W.	-	
						CYE	DOX),						171	
	10														1

1 E

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

R.U	.т.
77.342	.870-0
R.U	.т.
R.U	l. T .
REGISTRO	CATEGORÍA
REGISTRO	
	REGISTRO 77.342

^(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HA	ABITACIONAL
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1,33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC,	DESTINO ESPECIFICO:		
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		4

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2244,81	0	2244,81
S. EDIFICADA TOTAL	2244,81	0	2244,81
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		8299,67	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,45	0,25	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,18	0,16
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	///////////////////////////////////////	111111111111111	DENSIDAD	40 HAB / ha	39,36 HAB / ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	9,00 m (2 pisos + mansarda)	5,75 m	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2 O.G.U.C.	CUMPLE
RASANTES	ART 263 OGUC	CUMPLE	ANTEJARDÍN	10 m A CALLE - 3 m A PJE	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	5 M	CUMPLE			<u></u>

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	29	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	33	

D.F.L-N°2 de 1959	X	Ley Nº 19.537 (posterior al oto	Copropiedad Inmobiliari orgamiento del permiso)	a Pro	oyección Sombras	Art. 2.6.11 OGUC	Segun	nda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico	Art. 2	2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión A	rt. 63 LGUC	Conj. Viv. Eco	n. Art. 6.1.8 OGUC		OTROS (especificar)
ORIZACIONES ESPE	CIAL	ES LGUC	State State of the			到4年2月19日		AND THE PARTY OF T
Art. 121	-	Art.122	Art.123		Art.124	Art. 55		Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO					TODO	PARTE	X	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	X	NO	Res. N°	•	Fecha		

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	8	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	33
OTROS (ESPECIFICAR):	9 ESTAC	CIONAMIENTOS PARA BICICLETAS	

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

				CLASIFICACIÓN	m2
				 C-2	2.244,81
CLASIFICACION	(ES) DE LA CO	NSTRUCCIÓN			
PRESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	448.007.956
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		1,50	00 %	\$	6.720.119
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR II	NDEPENDIENT	F	%	\$	6.720.119
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	525.554 FECHA: 09/10/2012		\$	628.541
TOTAL A PAGAR	O.I.IVI. IV	FECHA: 30/10/2012	(-)	\$	670.011
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		\$	5.421.567
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	
NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES	DE LA AUTOR	171014		FECHA	

Clasificación

C-2 ALB.LADRILLO

VIVIENDA	SUP 1º PISO	SUP. 2° PISO	
Α	168,14 M2		TOTAL
В		110,39 M2	278,53 M2
	168,14 M2	110,39 M2	278,53 M2
	168,14 M2	110,39 M2	
D	168,14 M2		278,53 M2
E	168,14 M2	110,39 M2	278,53 M2
F		110,39 M2	278,53 M2
G	168,14 M2	110,39 M2	278,53 M2
	168,14 M2	110,39 M2	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Н	168,14 M2	110,39 M2	278,53 M2
PORTERIA	16,57 M2		278,53 M2
TOTAL		///////////////////////////////////////	16,57 M2
TOTAL	1.361,69 M2	883,12 M2	2 244 81 M2

OBRA NUEVA

Las edificaciones que se encuentren adosadas o pareadas deberán estucarse y pintarse por el lado del vecino, similar a las

Las obras de demolición y construcción deberán efectuarse de Lunes a Viernes de 8:30 a 19,00 horas y sábados de 9.00 a 14:00 horas.

En caso de ser necesaria la reconstrucción de veredas frente a la propiedad estas deberán ejecutarse en las mismas dimensiones y características existentes adjuntando autorización Serviu

Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de electricidad establecido en el Titulo 2, Art 5.9.2 de la

El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la OGUC.

Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección Obras para la recepción final.

Cada árbol ubicado frente a la obra de construcción debe contar durante la ejecución con una protección de madera de 1,5 m de alto, 1 x 1 de base mínimo y pintada blanco.

De acuerdo a la ley 20.016 (DO 25/05/05), el cumplimiento de disposiciones legales será de exclusiva responsabilidad del arquitecto proyectista y del revisor externo cuando lo hubiere. La DOM se reserva el derecho a denunciar a la justicia las faltas a las leyes y normas en que puedan incurrir.

El presente permiso no incluye el proyecto de socalzado ni excavaciones, por lo anterior, deberá presentarlo y aprobarlo previo al inicio de las obras.

Toda obra de edificación nueva , debe colocar letrero en lugar visible desde la calle , las especificaciones del mismo deben ser retiradas del mesón de obras.

> CARLOS LINEROS ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

DIRECTOR OBRAS

CL E/MGA/MGA

21.11.9